

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 017/18

Rivera, 17 de enero del 2018.

AVISO:

La Sub Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial dependiente de la Dirección de Asuntos Sociales, hace saber a todos los pasivos policiales que perciban sus haberes a través del sistema bancario (cajero automático), deberán acreditar ante la Oficina Departamental de la Sub Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial (Caja Policial), Certificado de Existencia a efectos de actualizar la base de datos, teniendo como plazo para su presentación el día 28 de febrero de 2018.

Para llevar a cabo el trámite, deberán concurrir a la Caja Policial de esta Jefatura, a partir del día 11 de diciembre, en el horario de 08:00 a 13:00 horas.

AVISO.

La Jefatura de Policía de Rivera, comunica a la Población en general, que en apoyo a la Intendencia Departamental de Rivera, desde el día 11 de Enero del 2018 y por el período de la Temporada Estival, se estarán desarrollando tareas de fiscalización en diferentes puntos de la ciudad, llevadas adelante por el personal de la División Ejecutiva y la División de Transporte de la I.D.R., en conjunto con personal de la Jefatura de Policía de Rivera; desde la hora 07:00 hasta la hora 03:00 am del día siguiente.

Entre otros, se realizarán Controles de Espirometría; THC (cannabis); exceso de velocidad; uso de elementos de seguridad (casco, chaleco, cinturón de seguridad), y Control de Documentación.-

AVISO:

Se comunica a la Población en general que se estará realizando Operativos en distintos puntos de la División Territorial N° 3, en prevención a la caza furtiva, exhortando a la tenencia de la documentación en regla de vehículos, armamento y productos de caza, con el fin de evitar cualquier tipo de inconvenientes, en caso del incumplimiento de algún requisito, se aplicarán sanciones y medidas correspondientes.-

También se exhorta a todos los APICULTORES que realicen cualquier tipo de movimientos dentro de la División Territorial N° 3, que deberán llevar el

Carnet de Productor y demás documentación correspondiente, en cumplimiento de las normas establecidas; para así evitar inconvenientes; y en caso del incumplimiento de algún requisito, se aplicarán las sanciones y medidas que correspondan.-

AVISO:

Se informa a la población en general que personal de la División Territorial N° 3, estará realizando controles periódicos por animales sueltos en las vías de tránsito, por lo que deberán extremar los cuidados con los mismos, que de constatar dichas faltas se tomarán las medidas administrativas pertinentes.

AMP. CDO. 16/18 - HURTO:

Relacionado con la detención de un masculino de 27 años por personal de **Seccional Novena y de la Unidad de Reserva Táctica**, en barrio Mandubí, el cual podría tener participación en varios hechos de hurto que se investigan; entre ellos, **dos perpetrados ese mismo día, uno en barrio La Virgencita de donde hurtaron una Bicicleta y un colchón; otro en barrio Mandubí donde hurtaron una Garrafa de Gas de 13 kg y otro hurto perpetrado en el mes de junio del año 2017, de una finca de barrio La Virgencita de 1 Motosierra.**

Puesto a disposición de la Fiscalía y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso **“CONSIDERANDO EL TRIBUNAL QUE SE REÚNEN LOS REQUISITOS DE OPORTUNIDAD Y PROCEDENCIA PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 383 Y SIGUIENTES DE LA LEY 19.293 Y MODIFICATIVAS; HABIENDO EL IMPUTADO ACEPTADO EXPRESAMENTE Y EN FORMA LIBRE LAS CONDICIONES PROPUESTAS, HOMOLOGASE EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN SU MÉRITO SUSPÉNDASE EL PROCEDIMIENTO A SU RESPECTO QUEDANDO SUJETO A UN PERÍODO DE CONTROL POR EL LAPSO DE NOVENTA DÍAS DURANTE EL CUAL QUEDARÁ SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 386, ESTO ES: NO ACERCARSE A LOS DENUNCIANTES NI A LOS DOMICILIOS, PRESENTARSE EN EL CENTRO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SUSTITUTIVAS UNA VEZ POR SEMANA POR EL TÉRMINO DE NOVENTA DÍAS Y CONCURRIR A UNA INSTITUCIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DESINTOXICACIÓN DE ALCOHOL Y DROGAS. DISPONESE EL CESE DE DETENCIÓN DEL IMPUTADO”.**

AMP. LESIONES GRAVES CDO. 009 Y – FALLECIMIENTO DE LA VÍCTIMA:

Relacionado con las lesiones sufridas por un masculino de **84 años**, momentos en que se encontraba en su finca ubicada en **calle Luis Ignacio García, Barrio Picada de Mora**; ocurrido en la mañana del 08/01/2018. Hecho

por el cual fuera formalizado con prisión un masculino de 29 años.

En la madrugada de ayer dejó de existir en un Sanatorio Local la persona agredida.

Trabaja la Fiscalía de Turno y personal de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1.

INCAUTACIÓN DE EFECTOS:

En la mañana de ayer, momentos que efectivos del Grupo de Reserva Táctica, se encontraba en patrullaje de prevención en Barrio Villa Sonia, al llegar a calles Gregorio Sanabria y Manuel Freire, varios masculinos al notar la presencia policial se dieron a la fuga dejando en el lugar **4 paquetes de seis metros de largo de PVC marca Plasbil, donde cada paquete contiene quince hojas de forro PVC, 1 cartera conteniendo diez paquetes con cuatro rinconeras color blanco.**

Trabaja la Fiscalía de Turno, personal de Seccional Décima.

HURTO:

De una finca ubicada en calle Mr. Vera y Luis A. de Herrera, hurtaron **1 par de botas de cuero.**

Investigan la Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una Camioneta Fiat, que se encontraba estacionada en calle Ambrosio Velazco y Barrios Amorin, hurtaron **1 radio marca Pionner.**

Investigan la Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca ubicada en calle Manuel Freire, Barrio Villa Sonia, hurtaron **1 televisor de 24 pulgadas marca Philips, 1 X BOX y 1 camisa.**

Investigan la Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca ubicada en calle Agrónomo Martín Pais, hurtaron **\$ 3.000 (pesos uruguayos tres mil), 1 radio y ropas varias.**

Investigan la Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la jornada de ayer, un masculino dejó su casco en el Parque Oriental a continuación de Av. Sarandí, sobre los pastos, y dentro del mismo, su celular marca Samsung J2, color negro, una billetera de cuero color marrón, conteniendo en su interior documentos y la suma de \$7500 (pesos uruguayos siete mil quinientos) y salió a ejercitarse al regresar se encontraba solo el casco.

Investiga la Fiscalía de Turno y personal de Seccional Primera.

HURTO:

De una finca emplazada en calle Manuel Freire, Barrio Villa Sonia, momentos que no se encontraba sus moradores, desconocidos hurtaron **un televisor marca Philips color negro de 24 pulgadas, un X Box color negro y una camisa color blanca,**

Investiga la Fiscalía de Turno y personal de Seccional Décima.

HURTO:

De una finca emplazada en calle Florencio Sánchez Barrio Centro, desconocidos hurtaron una notebook marca HP de 10 pulgadas, color plateada, pantalla táctil de 360 grados de abertura, con su cargador, y una mochila color negra marca Nike.

Avalúa en \$18.000 (dieciocho mil pesos uruguayos).

Investigan la Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

ABIGEATO

De un campo ubicado en Portones Negros, desconocidos faenaron **una vaca cruza cebú,** dejando en el campo entre malezas las vísceras.

Investigan la Fiscalía de Turno y personal del Departamento de Seguridad Rural.

RAPIÑA:

En la jornada de ayer, en horas de la tarde, momentos que un masculino pretendía cruzar la calle a pie, en el semáforo de calle Monseñor Vera y Agraciada, estando habilitado para los vehículos, casi ocasionando un siniestro entre dos autos; patrulla del PADO los que se encontraban patrullando en el lugar, al pretender dialogar con el mismo este salió corriendo, realizándose así un seguimiento, hurtando el masculino en calle Ituzaingó y Rodó de un niño una bicicleta tipo Cros BMX, color azul y roja mediante el uso de la fuerza, continuando la fuga en la bicicleta el que deja caer un bolso color azul y negro conteniendo en su interior un par de lentes de sombra, un par de championes marca Nike color blanco, tres gorros y ropas varias, siendo perdido de vista por personal policial en intersección de calle Rodó y Agraciada. A posterior fue encontrada la bicicleta abandonada en calle F. Sánchez, esquina Ventura Piriz

Investigan la Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

VEHÍCULO RECUPERADO:

En la tarde de ayer, personal del Grupo de Reserva Táctica, recuperó abandonada en un terreno baldío de calle Humberto Manta, Barrio La Pedrera, a la **moto marca Mondial color negro año 2009**. Posteriormente efectivos de la Seccional Novena, localizaron al propietario de la misma el cual notó la falta del bi-rodado momento antes.

ACCIDENTE GENERAL (INCENDIO):

En horas de la mañana de ayer, personal de Seccional Tercera de la ciudad de Tranqueras, recibió un llamado de emergencia policial que de un aserradero ubicado en calle De Las Tropas, Barrio Pirulo, se había originado un incendio quemando la totalidad de las maderas, concurre personal de Bomberos quienes sofocaron el foco ígneo, no hubo que lamentar personas lesionadas.

OPERATIVOS P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del **P. A. D. O.** (Programa de Alta Dedicación Operativa); realizó patrullajes y operativos en diversas zonas de la ciudad, como ser: **Barrio Pueblo Nuevo, Barrio Rivera Chico, Barrio Mandubí, y zona Céntrica**, habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas, deteniendo a un masculino por desorden he **intervinieron a un masculino**, con el cual incautaron un cuchillo de 20 cm de lámina.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la mañana de ayer, se verificó un siniestro en calles Agraciada y Reyles, entre una moto marca Winner modelo Strong con dos ocupantes y un auto marca Vw modelo Gol con un ocupante; el resultado del mismo fue ambos vehículos dañados y los ocupantes del birrodado lesionados, quienes fueron asistidos por facultativo médico y trasladados en ambulancia a un centro asistencial.

Trabaja la Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la mañana de ayer, se registró un siniestro en Ruta 27 km. 122, con un auto VW con tres ocupantes y un vacuno, los ocupantes del rodado fueron vistos por facultativo médico no sufriendo lesiones.

Al propietario del vacuno se le aplicaron las infracciones administrativas correspondientes.

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de Seccional Octava.